



UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al y por el periodo de seis meses terminado al 30 de junio
de 2025 y 2024.

No Auditados



Contenido

Informe del Revisor Fiscal	1
Estados Financieros Consolidados Condensados	
Estado Consolidado de Resultado y Otro Resultado Integral Condensados	3
Estado Consolidado de Situación Financiera Condensados	4
Estado Consolidado de Flujos de Efectivo Condensados	6
Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio Condensados	7
Notas Consolidadas a los Estados Financieros Condensados	8
1. Ingresos de Actividades Ordinarias	16
2. Otros ingresos operativos, Neto	16
3. Utilidad neta por Acción Básica	16
4. Deuda y Financiamiento	17
5. Activos Intangibles, Neto	19
6. Propiedad y Equipo, Neto	19
7. Activos Mantenidos para la Venta	20
8. Activos por derecho de uso, Neto	21
9. Activos y Pasivos Contingentes	21
10. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas	23
11. Eventos Subsecuentes	25
Certificación de los Estados Financieros Consolidados Condensados	26



KPMG S.A.S.
Carrera 43 A No. 1 Sur – 220, Piso 9, Oficina 901
Edificio Porvenir
Medellín - Colombia

Teléfono +57 (601) 618 8000
+57 (601) 618 8100
www.kpmg.com/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA

Señores Accionistas
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.:

Introducción

He revisado la información financiera intermedia consolidada condensada que se adjunta, al 30 de junio de 2025 de UNE EPM Telecomunicaciones S.A. y Subordinadas (el Grupo), la cual comprende:

- el estado consolidado de situación financiera condensado al 30 de junio de 2025;
- los estados consolidados del resultado y otro resultado integral condensados por los períodos de seis y tres meses que terminaron el 30 de junio de 2025;
- el estado consolidado de cambios en el patrimonio condensado por el período de seis meses que terminó el 30 de junio de 2025;
- el estado consolidado de flujos de efectivo condensado por el período de seis meses que terminó el 30 de junio de 2025; y
- las notas a la información financiera intermedia.

La administración es responsable por la preparación y presentación de esta información financiera intermedia consolidada condensada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia consolidada condensada, basada en mi revisión.

Alcance de la revisión

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 “Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad”, incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.

KPMG Confidencial

Conclusión

Basada en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me haga suponer que la información financiera intermedia consolidada condensada al 30 de junio de 2025 que se adjunta no ha sido preparada, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.



Karina Paola Mosquera Salcedo

Revisor Fiscal de UNE EPM Telecomunicaciones S.A.

T.P. 222967

Miembro de KPMG S.A.S.

13 de agosto de 2025

Estado Consolidado del Resultado y Otro Resultado Integral Condensado

Correspondiente al periodo de seis meses finalizado al 30 de junio de 2025-2024

En millones de pesos, excepto la pérdida neta por acción expresada en pesos	Notas	Seis meses terminados al 30 de junio de		Tres meses terminados al 30 de junio de	
		2025	2024	2025	2024
		No Auditado			
Ingresos de actividades ordinarias	1	2,760,704	2,686,340	1,392,817	1,346,999
Costo de ventas		(546,521)	(569,540)	(275,451)	(285,488)
Utilidad Bruta		2,214,183	2,116,800	1,117,366	1,061,511
Gastos operativos		(1,117,571)	(1,089,448)	(560,594)	(526,227)
Depreciación	6,8	(568,681)	(520,936)	(292,496)	(238,815)
Amortización	5	(132,088)	(149,350)	(65,861)	(54,734)
Otros ingresos operativos, neto	2	239,874	45,032	4,913	831
Utilidad operativa		635,717	402,098	203,328	242,566
Gastos de intereses y financieros		(499,404)	(494,997)	(248,105)	(252,152)
Intereses y otros ingresos financieros		3,653	8,350	2,512	8,603
Utilidad (pérdida) por diferencia en cambio, neta		18,042	(26,371)	5,200	(21,462)
Otros ingresos, neto		8,030	165	3,889	49
Utilidad (pérdida) antes de impuesto sobre la renta		166,038	(110,755)	(33,176)	(22,396)
Impuesto sobre la renta		(36,550)	(18,547)	(26,437)	(11,583)
Utilidad (pérdida) neta del periodo		129,488	(129,302)	(59,613)	(33,979)
Utilidad (pérdida) atribuible a:					
Mayoritarios		129,492	(129,298)	(59,611)	(33,978)
Interés Minoritario		(4)	(4)	(2)	(1)
Utilidad (pérdida) neta por acción básica	3	12,910	(12,892)	(5,943)	(3,388)
Utilidad (pérdida) neta del periodo		129,488	(129,302)	(59,613)	(33,979)
Otro resultado integral					
Partidas que serán reclasificadas a resultados de periodos posteriores:					
Diferencia en cambio por conversión		(1,414)	1,322	(544)	1,237
Cobertura de flujo de efectivo		—	(8,229)	—	(3,142)
Impuesto a las ganancias diferido		15,197	13,394	7,503	10,062
Total otro resultado integral		13,783	6,487	6,959	8,157
Total resultado integral del periodo atribuible a:					
Mayoritarios		13,783	6,487	6,959	8,157
Interés minoritario		—	—	—	—
Total resultado integral del periodo		143,271	(122,815)	(52,654)	(25,822)

Las notas acompañantes forman parte integral de estos estados financieros consolidados condensados.



Ramiro Pascual
Representante Legal



Liliana María Ramírez Cuartas
Contadora
Tarjeta Profesional 54661-T



Karina P. Mosquera Salcedo
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 222967-T
Designado por KPMG S.A.S.
(Ver informe adjunto del 13 de agosto de 2025)

Estado Consolidado de Situación Financiera Condensado

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024

		Al 30 de junio de	Al 31 de diciembre de
En millones de pesos	Notas	2025	2024
No Auditado			
ACTIVOS			
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Activos intangibles, neto	5	2,343,320	1,553,025
Propiedad y equipo, neto	6	3,746,763	3,763,990
Activos por derecho de uso	8	2,087,187	517,239
Propiedades de inversión		6,561	6,561
Inversiones en asociadas		633	633
Otros activos no corrientes		180,798	144,699
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		8,365,262	5,986,147
ACTIVOS CORRIENTES			
Inventarios, neto		29,150	27,922
Cuentas por cobrar, neto		503,010	505,134
Activo por contratos con clientes		20,766	18,682
Activo por Impuesto sobre la renta		257,997	242,468
Anticipos a proveedores para gastos de capital		—	147
Gastos prepagados		71,795	44,601
Otros activos corrientes		188,151	282,966
Efectivo de uso restringido		23,394	8,534
Efectivo y equivalentes de efectivo		211,319	117,914
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		1,305,582	1,248,368
Activos mantenidos para la venta	7	1,319,196	2,703,671
TOTAL ACTIVOS		10,990,040	9,938,186
PATRIMONIO Y PASIVOS			
PATRIMONIO			
Capital suscrito y pagado		72	72
Otras adiciones de capital		2,350,673	2,349,475
Reservas		128,706	128,706
Pérdidas acumuladas		(2,476,715)	(2,484,187)
Utilidad neta del periodo		129,492	14,947
Otro resultado integral		404,666	390,883
Interés minoritario		51	55
TOTAL PATRIMONIO		536,945	399,951

Estado Consolidado de Situación Financiera Condensado

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024

PASIVOS

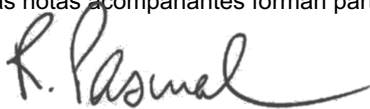
PASIVOS NO CORRIENTES

Deuda y financiamiento	4	2,184,731	2,453,230
Pasivos por arrendamientos		2,231,470	740,628
Provisiones		253,170	172,016
Otros Pasivos		54,453	64,472
Beneficios a empleados		204,124	202,934
Impuesto diferido pasivo		4,682	8,597
Cuentas por pagar por inversiones de capital		1,390,214	635,126
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		6,322,844	4,277,003

PASIVOS CORRIENTES

Deuda y financiamiento	4	480,386	300,000
Pasivos por arrendamientos		212,067	100,855
Cuentas por pagar comerciales		881,236	807,474
Dividendos por pagar		7,520	46
Pasivo por contratos con clientes		4,517	4,928
Pasivos por impuestos sobre la renta		26,895	127
Cuentas por pagar por inversiones de capital		225,348	335,852
Provisiones		85,196	72,516
Otros pasivos		422,410	486,800
Beneficios a empleados		47,468	70,451
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		2,393,043	2,179,049
Pasivos asociados con activos mantenidos para la venta	7	1,737,208	3,082,183
TOTAL PASIVOS		10,453,095	9,538,235
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		10,990,040	9,938,186

Las notas acompañantes forman parte integral de estos estados financieros consolidados condensados.



Ramiro Pascual
Representante Legal



Liliana María Ramírez Cuartas
Contadora
Tarjeta Profesional 54661-T



Karina Mosquera Salcedo
Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 222967-T
Designado por KPMG S.A.S.

(Ver informe adjunto del 13 de agosto de 2025)

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo Condensado

Correspondiente al periodo de seis meses finalizados al 30 de junio de 2025-2024

En millones de pesos	Notas	Seis meses terminados al 30 de junio de	
		2025	2024
		No Auditado	
Flujos de efectivo de actividades de operación:			
Utilidad (pérdida) antes de impuesto sobre la renta		166,038	(110,755)
Ajustes para conciliar efectivo neto:			
Gastos por intereses		499,404	494,997
Ingresos por intereses y otros ingresos financieros		(3,653)	(8,350)
Ajustes de partidas que no implican flujo de efectivo:			
Depreciación y amortización	5,6,8	700,769	670,286
Pérdida en retiro, baja o deterioro de activos, neto		(121,013)	55,985
(Utilidad) Pérdida de ajustes en moneda extranjera no realizada		(10,298)	44,473
Otras operaciones, neto		1,199	2,005
Cambios en el capital de trabajo:			
Aumento en cuentas por cobrar, anticipos y otros activos corrientes		(141,417)	(84,919)
Aumento en inventarios		(1,228)	(4,104)
Aumento (disminución) en cuentas por pagar		40,963	(262,738)
Total cambios en el capital de trabajo:		(101,682)	(351,761)
Intereses pagados		(286,566)	(296,313)
Intereses recibidos		6,213	6,326
Impuestos pagados		(14,027)	29,210
Efectivo neto provisto por actividades de operación		836,384	536,103
Flujo de efectivo por actividades de inversión			
Compra de activos intangibles, incluyendo licencias		(225,727)	(369,857)
Compra de propiedad y equipo		(377,707)	(228,678)
Ingresos por la venta de propiedades, planta y equipo		88,602	159,305
Efectivo neto usado en actividades de inversión		(514,832)	(439,230)
Flujo de efectivo por actividades de financiación			
Capitalización		—	(1,429)
Deuda y otro financiamiento obtenido	4	85,000	245,000
Pago de deuda y financiamiento	4	(175,000)	(165,252)
Pago de deuda por arrendamiento		(117,299)	(129,852)
Efectivo neto usado en actividades de financiación		(207,299)	(51,533)
Impacto diferencia en cambio en efectivo y equivalentes de efectivo		(5,987)	4,252
Disminución neta en efectivo de uso restringido		(14,861)	(1,670)
(Disminución neta) Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo		93,405	47,922
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo		117,914	122,836
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo		211,319	170,758

Las notas acompañantes forman parte integral de estos estados financieros consolidados condensados.



Ramiro Pascual
Representante Legal



Liliana María Ramírez Cuartas
Contadora
Tarjeta Profesional 54661-T



Karina P. Mosquera Salcedo
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 222967-T
Designado por KPMG S.A.S.
(Ver informe adjunto del 13 de agosto de 2025)

Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio Condensado

Correspondiente al periodo de seis meses finalizado al 30 de junio de 2025-2024

En millones de pesos	Número de Acciones Ordinarias	Número de Acciones Preferentes	Capital Suscrito Y Pagado	Otras Adiciones de Capital	Reservas	Pérdidas Acumuladas	Pérdida neta del año atribuible a accionistas mayoritarios	Otros Resultado Integral	Interés minoritario	Total Patrimonio
Saldo inicial al 1 de enero de 2024	10,030,065	3	72	2,344,175	128,706	(1,339,417)	(1,144,769)	369,968	67	358,802
Traslado de resultados	—	—	—	—	—	(1,144,769)	1,144,769	—	—	—
Ajuste por conversión	—	—	—	—	—	—	—	1,322	—	1,322
Participaciones minoritarias	—	—	—	—	—	(1)	—	—	(1)	(2)
Impuesto diferido	—	—	—	—	—	—	—	13,394	—	13,394
Cobertura de Flujo de Efectivo	—	—	—	—	—	—	—	(8,229)	—	(8,229)
Pagos basados en acciones	—	—	—	2,100	—	—	—	—	—	2,100
Capitalización y gastos asociados	—	—	—	(1,429)	—	—	—	—	—	(1,429)
Pérdida neta del periodo	—	—	—	—	—	—	(129,298)	—	(4)	(129,302)
Saldo al 30 de junio de 2024 (No auditado)	10,030,065	3	72	2,344,846	128,706	(2,484,187)	(129,298)	376,455	62	236,656
Saldo al 1 de enero de 2025	10,030,065	3	72	2,349,475	128,706	(2,484,187)	14,947	390,883	55	399,951
Traslados de resultados	—	—	—	—	—	14,947	(14,947)	—	—	—
Dividendos decretados	—	—	—	—	—	(7,474)	—	—	—	(7,474)
Ajustes por conversión	—	—	—	—	—	—	—	(1,414)	—	(1,414)
Otros movimientos	—	—	—	—	—	(1)	—	—	—	(1)
Impuesto diferido	—	—	—	—	—	—	—	15,197	—	15,197
Pagos basados en acciones	—	—	—	1,198	—	—	—	—	—	1,198
Utilidad neta del periodo	—	—	—	—	—	—	129,492	—	(4)	129,488
Saldo al 30 de junio de 2025 (No auditado)	10,030,065	3	72	2,350,673	128,706	(2,476,715)	129,492	404,666	51	536,945



Ramiro Pascual
Representante Legal



Liliana María Ramírez Cuartas
Contadora
Tarjeta Profesional 54661-T



Karina P. Mosquera Salcedo
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 222967-T
Designado por KPMG S.A.S.
(Ver informe adjunto del 13 de agosto de 2025)

Notas a los Estados Financieros Condensados

Al y por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 y 2024

Información Corporativa

UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A. (en adelante “UNE” o la “Empresa”), hace parte del grupo empresarial controlado conjuntamente por Millicom Spain S.L., Peak Record S.L., Peak Five S.L., Global Albion S.L. y Global Locronan S.L., las cuales son sociedades extranjeras que ejercen control directo sobre la Empresa como resultado del pago de una prima de control al momento de su adquisición.

Su creación fue autorizada mediante el Acuerdo Municipal 045 de 2005, del Concejo de Medellín, y se perfeccionó con la escritura pública 2183 otorgada en la Notaría 26 del Círculo de Medellín el 23 de junio de 2006. Mediante escritura pública 1210 del 12 de mayo de 2010, otorgada en la Notaría 23 del Círculo de Medellín, la Empresa adoptó la denominación social “UNE EPM Telecomunicaciones S.A.” En virtud de la autorización otorgada por el Acuerdo 17 de 2013 expedido por el Concejo de Medellín, el 14 de agosto del 2014 se perfeccionó la fusión por absorción de UNE con Millicom Spain Cable S.L. A partir de dicha transformación, la naturaleza jurídica de UNE es la de una sociedad de economía mixta con participación pública mayoritaria.

UNE tiene por objeto social la prestación de servicios públicos de telecomunicaciones, tecnologías de la información y las comunicaciones, servicios de información y las actividades complementarias relacionadas y/o conexas con ellos. Su domicilio social es la ciudad de Medellín y su duración es indefinida. La Empresa opera su negocio en territorio colombiano y ofrece los servicios de telecomunicaciones fijas, internet, y televisión. UNE tiene inversiones en empresas de servicios y redes de telecomunicaciones fija y móvil, tanto en Colombia como en Estados Unidos de América.

Entidad Controlante

El Grupo Millicom, conformado por Millicom International Cellular S.A. (sociedad anónima con domicilio en Luxemburgo, en adelante “Millicom”), sus subsidiarias, empresas de riesgo compartido y entidades asociadas, es un grupo internacional de telecomunicaciones que provee servicios de estilo de vida digital en mercados emergentes, a través de telefonía móvil y fija, cable, banda ancha e inversiones en negocios en línea en Latinoamérica. Es Millicom International Cellular S.A. la que tiene el poder para dirigir las políticas financieras y de operación de la Empresa y las inversiones consolidadas en la generación de beneficios de sus actividades.

En virtud de la fusión por absorción entre UNE (entidad absorbente) y Millicom Spain Cable S.L. (entidad absorbida), las sociedades Millicom Spain S.L., Peak Record S.L., Peak Five S.L., Global Albion S.L. y Global Locronan S.L. (matrices conjuntas) ejercen control directo sobre UNE, desde el 14 de agosto de 2014.

Igualmente, en el año 2014, se registró la situación de control del grupo empresarial entre las sociedades Millicom Spain S.L., Peak Record S.L., Peak Five S.L. Global Albion S.L. y Global Locronan S.L. (controlantes) y las sociedades UNE EPM Telecomunicaciones S.A (en adelante UNE), Orbitel Servicios Internacionales S.A.S. (en adelante “OSI”), EDATEL S.A. (en adelante “EDATEL”) Cinco Telecom Corporation (en adelante “CTC”) y Colombia Móvil S.A. E.S.P. (en adelante “Colombia Móvil”), y conjuntamente las empresas en Colombia, “el Grupo”.

De acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) la Matriz Final de la Empresa es Millicom International Cellular S.A.

Subsidiarias de la Entidad Controlante Incluidas en los Estados Financieros Consolidados condensados de UNE

Se incluyen las entidades del Grupo Millicom en las que UNE es el accionista principal. Estas son: Colombia Móvil, EDATEL, Orbitel Servicios Internacionales S.A.S y Cinco Telecom Corporation.

Otras Compañías Relacionadas con la Entidad Controlante

Incluye las entidades relacionadas con del Grupo Millicom que no fueron descritas en los apartes anteriores y que no forman parte del estado financiero consolidado condensado de UNE.

Participaciones No Controladoras

Las transacciones con participaciones no controladoras se contabilizan como transacciones con los participantes accionarios del Grupo. Las ganancias o pérdidas sobre colocaciones en participaciones minoritarias se registran en el patrimonio. En el caso de compras en participaciones minoritarias, la diferencia entre cualquier contraprestación pagada y la participación correspondiente adquirida del valor en libros de los activos netos de la entidad adquirida, también se registra en el patrimonio.

Actividades del Negocio

El Grupo opera su negocio principalmente en el territorio colombiano y ofrece los servicios de telecomunicaciones fijas y móviles, internet, datos y televisión. Tiene inversiones en empresas de telecomunicaciones, tanto en Colombia como en Estados Unidos de América.

Colombia Móvil S.A. ESP y Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP BIC el 26 de febrero de 2024 suscribieron el Acuerdo Marco para la Compartición de Redes de Acceso Móvil y Espectro Radioeléctrico y en virtud de este, se

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados

Al y por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 y 2024

constituyó: (i) la Unión Temporal denominada "UT Colombia Móvil - Colombia Telecomunicaciones" el 30 de mayo de 2024, la cual tiene por objeto recibir, en calidad de cesionario, los permisos de espectro que actualmente se encuentran bajo la titularidad de Colombia Móvil y Colombia Telecomunicaciones y que se encuentran listados en dicho Acuerdo, los cuales las Partes cederán, previa autorización del MINTIC; a la fecha el MINTIC ha autorizado la cesión del permiso de espectro radioeléctrico de 20MHz en la banda de 700MHz, bloque 1, otorgado a Colombia Móvil mediante resolución 332 de 2020, el permiso de espectro radioeléctrico de 40MHz en la banda de 1900MHz, otorgado a Colombia Móvil mediante resolución 549 de 2023 y el permiso de espectro radioeléctrico de 15MHz en la banda de 1900MHz, otorgado a Colombia Telecomunicaciones mediante resolución 2803 de 2021, (ii) la Empresa Unired Colombia S.A.S domiciliada en el territorio colombiano, el 31 de julio de 2024, con una participación en el capital social del 50% que correspondió a aportes por \$637.869 para cada una de las partes. Su objeto social es la prestación de servicios de diseño, construcción, administración y mantenimiento de una red única de acceso móvil, con el objetivo de satisfacer las necesidades de capacidad, calidad y cobertura requeridas por ambas partes y se compartió el espectro radioeléctrico de 700Hmz, bloque 1, otorgado a la Empresa mediante resolución 332.

Es importante señalar que cada una de las partes mantiene su independencia y autonomía legal, financiera y comercial. Las partes comparten el control conjunto sobre las operaciones de Unired Colombia S.A.S.

En cumplimiento de la NIIF 11 - Acuerdos Conjuntos, Colombia Móvil S.A. ESP reconoce su participación en Unired Colombia S.A.S mediante la integración proporcional de activos, pasivos, ingresos y gastos, de acuerdo con su porcentaje de participación. Según NIIF11, Colombia Móvil S.A. ESP y Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP BIC evaluaron la naturaleza de Unired Colombia S.A.S y determinaron que se trata de una operación conjunta, basándose en los siguientes criterios:

Derechos sobre activos y pasivos: Ambas compañías tienen derechos sobre los activos y obligaciones sobre los pasivos de Unired Colombia S.A.S, cumpliendo con la definición de operación conjunta en NIIF11.

Reconocimiento proporcional: Colombia Móvil S.A. ESP refleja en sus estados financieros el 50% de los activos, pasivos, ingresos y gastos de Unired Colombia S.A.S.

Transparencia y sustancia económica: Este tratamiento garantiza que los estados financieros representen fielmente la realidad económica de la participación en Unired Colombia S.A.S, proporcionando información clara y relevante.

Mediante resolución 5194 del 13 de diciembre de 2024 se obtuvo por parte del MINTIC, la primera autorización de cesión del permiso para el acceso, uso y explotación de 20 MHz de espectro radioeléctrico para la operación de servicios de radiocomunicaciones móviles terrestres en el territorio nacional y en el rango de frecuencias de 703 MHz a 713 MHz pareado con 758 MHz a 768 MHz otorgado a Colombia Móvil S.A. ESP mediante la Resolución 332 del 20 de febrero de 2020 y sus modificaciones, a favor de la Unión Temporal Colombia Móvil - Colombia Telecomunicaciones (NIT. 901.844.241-9).

El 20 de diciembre de 2024, una vez obtenida la cesión del primer bloque de espectro, se efectuó el cierre de la transacción contenida en el Acuerdo para la Compartición de Redes de Acceso Móvil y Espectro Radioeléctrico y se dio inicio a la operación de Unired Colombia S.A.S.

Mediante la resolución 2412 del 17 de junio de 2025 se obtuvo por parte del MINTIC, la segunda autorización de cesión del permiso para el acceso, uso y explotación de 40 MHz de espectro radioeléctrico para la operación de servicios de radiocomunicaciones móviles terrestres en el territorio nacional y en el rango de frecuencias de 1890 MHz a 1895 MHz, de 1970 MHz a 1975 MHz, de 1895 a 1910 MHz y de 1975 MHz a 1990 MHz otorgado a Colombia Móvil S.A. ESP mediante la Resolución 549 del 2 de febrero de 2023 y sus modificaciones, a favor de la Unión Temporal Colombia Móvil - Colombia Telecomunicaciones (NIT. 901.844.241-9).

De igual forma, mediante la resolución 2615 del 26 de junio de 2025 se obtuvo por parte del MINTIC, la tercera autorización de cesión del permiso para el acceso, uso y explotación de 15 MHz de espectro radioeléctrico para la operación de servicios de radiocomunicaciones móviles terrestres en el territorio nacional y en el rango de frecuencias de 1877,5 MHz a 1885 MHz pareado con 1957,5 MHz a 1965 MHz otorgado a Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP BIC mediante la Resolución 2803 del 19 de octubre de 2021 y sus modificaciones, a favor de la Unión Temporal Colombia Móvil - Colombia Telecomunicaciones (NIT. 901.844.241-9).

Habilitaciones y Concesiones

• UNE

En virtud de la Ley 1341 de 2009, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia (en adelante "el Ministerio") incorporó a UNE al Registro TIC en el año 2010, entendiéndose por lo tanto surtida la Habilitación General para la Provisión de Redes y/o Servicios de Telecomunicaciones a la Empresa. En diciembre de 1999 UNE celebró con la CNTV (hoy extinta Autoridad Nacional de Televisión), el contrato de concesión No. 206 de 1999 para la operación y explotación del servicio público de televisión por suscripción. Posteriormente, de conformidad con lo establecido en el artículo 32 de la Ley 1978 del 25 de julio de 2019, el cual permite a los operadores de televisión por suscripción acogerse al régimen de habilitación general,

Notas a los Estados Financieros Condensados

Al y por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 y 2024

el día 8 de agosto de 2019 UNE manifestó al Ministerio que se acogía a dicho régimen para el servicio de televisión por suscripción. Como resultado de lo anterior UNE debe realizar pagos periódicos al Ministerio por la provisión de redes y servicios de telecomunicaciones.

• Colombia Móvil

En 2003, la Empresa suscribió tres contratos de concesión identificados con los números 007, 008 y 009 con el Ministerio, en virtud de los cuales se otorgó la concesión para la prestación de los servicios de comunicación personal “PCS” en Colombia. La duración inicial de estos contratos fue de 10 años contados por un total de 30 MHz. El 10 de marzo de 2009 se firmó entre Colombia Móvil y el Ministerio, el modificatorio No. 6 de los contratos de concesión números 007, 008, y 009 del 3 febrero de 2003, ampliando el espectro asignado por otros 10 MHz para la prestación de los servicios de comunicación personal, PCS. El 3 de diciembre de 2012 se firmó la prórroga de los contratos de concesión entre el Ministerio y Colombia Móvil por 10 años (desde febrero de 2013 hasta febrero de 2023); sin embargo, el valor de la prórroga fue dirimido en un Tribunal de Arbitramento. El proceso se decidió a favor de la Empresa en marzo de 2018. El 1 de agosto de 2022, ya en vigencia de la Ley 1978 de 2019, Colombia Móvil solicitó al MINTIC el acogimiento al régimen de habilitación general establecido en la Ley 1341 de 2009, como resultado de la solicitud, el MINTIC expidió la Resolución 4401 de 2022 y en aplicación de lo establecido en el artículo 68 de dicha ley renovó a Colombia Móvil el permiso para el uso del espectro por el término que restaba de la concesión, es decir, desde el 1 de agosto de 2022 y hasta el 2 de febrero 2023, en los mismos términos establecidos en los contratos de concesión tal y como lo prescribe el régimen de transición dispuesto en este artículo y posteriormente, mediante la Resolución 549 de 2023 renovó a Colombia Móvil dicho permiso por 20 años de los 40MHz en la banda de 1900MHz, que se cuentan desde el 3 de febrero de 2023 y hasta el 2 de febrero 2043, inclusive. La empresa interpuso un recurso de reposición en contra de algunas condiciones establecidas en dicho permiso, el cual fue resuelto mediante las Resoluciones 2701 del 26 de julio de 2023 y 3182 del 30 de agosto de 2023, las cuales no modificaron temas relevantes del permiso, como los son el precio del espectro ni la vigencia del permiso o algún tema que pudiese afectar de forma negativa a la Compañía.

Mediante la resolución 2412 del 17 de junio de 2025 se obtuvo por parte del MINTIC, la segunda autorización de cesión del permiso para el acceso, uso y explotación de 40 MHz de espectro radioeléctrico para la operación de servicios de radiocomunicaciones móviles terrestres en el territorio nacional y en el rango de frecuencias de 1890 MHz a 1895 MHz, de 1970 MHz a 1975 MHz, de 1895 a 1910 MHz y de 1975 MHz a 1990 MHz otorgado a Colombia Móvil S.A. ESP mediante la Resolución 549 del 2 de febrero de 2023 y sus modificaciones, a favor de la Unión Temporal Colombia Móvil - Colombia Telecomunicaciones.

El 20 de mayo de 2010 se otorgó permiso a Colombia Móvil para el uso de 10 MHz adicionales de espectro radioeléctrico en la banda de 1900MHz mediante Resolución 00443 del Ministerio, el cual fue renovado mediante las Resoluciones 1247 del 20 de mayo de 2013 por un término de tres años y 837 del 19 de mayo de 2016 por otros tres años. Mediante Resolución 1226 del 20 de mayo de 2019 modificada por las Resoluciones 1934 y 3224 de 2019, el Ministerio renovó el referido permiso de espectro por un término de 10 años, es decir hasta mayo de 2029. Posteriormente, mediante la Resolución 3521 del 17 de septiembre de 2024 se modificó la Resolución 1226 de 2019 autorizando la reorganización del espectro radioeléctrico de la banda de 1900 MHz, quedando asignadas a la Empresa las siguientes frecuencias 1885-1890 y 1965-1970.

Mediante Resolución 2623 del 26 de julio de 2013, se adjudicó a la Unión Temporal Colombia Móvil – Empresa de Teléfonos de Bogotá (en adelante “ETB”) el permiso de uso de 30 MHz de espectro, para la operación de servicios de comunicaciones móviles en el rango de frecuencias 1740 MHz a 1755 MHz pareada con 2140 MHz a 2155 MHz, en desarrollo de la Resolución 449 de 2013 y sus modificaciones. La empresa adelantó negociaciones para la cesión del 50% del permiso de uso de espectro de AWS de la Unión Temporal Colombia Móvil - ETB a Colombia Móvil adquirido en el año 2013. Mediante Resolución 010 del 3 de enero de 2022 el MINTIC autorizó la cesión de este permiso a favor de Colombia Móvil, quedando la compañía como único titular del mismo. El día 1 de junio de 2023 se solicitó al MINTIC la renovación de este permiso por un año y mediante Resolución 1055 del 3 de abril de 2024 el Ministerio renovó por un año el permiso de uso de espectro hasta el 3 de diciembre de 2024. Así mismo, el 31 de mayo de 2024 se radicó en el Ministerio solicitud de renovación del permiso por un año adicional, la cual fue otorgada mediante la Resolución 5572 del 26 de diciembre renovando el permiso por 1 año, es decir, hasta el 3 de diciembre de 2025.

El 20 de diciembre de 2019, Colombia Móvil resultó asignataria de 40 MHz en la banda de 700 MHz, en la subasta de espectro adelantada por el Ministerio con base en la Resolución 3078 de 2019. Los actos administrativos de asignación de dicho espectro fueron expedidos el 20 de febrero de 2020 mediante las resoluciones 332 y 333, con vencimiento a abril y mayo de 2040. Dentro de sus obligaciones Colombia Móvil debe instalar en un periodo de 5 años 1.636 sitios.

Mediante las Resoluciones 3670 y 3671 del 27 de septiembre de 2024 el Ministerio viabilizó el acogimiento al nuevo régimen de garantías establecido en la Resolución 4121 de 2023.

Así mismo, el Ministerio mediante la Resolución 5194 de 2024 el MinTIC autorizó la cesión del permiso otorgado mediante la Resolución 332 de 2020 a la Unión Temporal Colombia Móvil y Colombia Telecomunicaciones (NIT. 901.844.241-9)

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados

Al y por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 y 2024

El 20 de diciembre de 2023, la Unión Temporal constituida entre Colombia Móvil S.A. ESP y Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP BIC (NIT. 901.787.737-5) participó en la subasta de espectro de 5G adelantada por el Ministerio con base en la Resolución 3947 de 2023, resultando adjudicataria de 80 MHz en la banda de 3500 MHz. El Ministerio otorgó el permiso mediante la Resolución 497 del 23 de febrero de 2024, por un término de 20 años, con vencimiento a febrero de 2044.

Finalmente, mediante la resolución 2615 del 26 de junio de 2025 se obtuvo por parte del MINTIC, la tercera autorización de cesión del permiso para el acceso, uso y explotación de 15 MHz de espectro radioeléctrico para la operación de servicios de radiocomunicaciones móviles terrestres en el territorio nacional y en el rango de frecuencias de 1877,5 MHz a 1885 MHz pareado con 1957,5 MHz a 1965 MHz otorgado a Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP BIC mediante la Resolución 2803 del 19 de octubre de 2021 y sus modificaciones, a favor de la Unión Temporal Colombia Móvil - Colombia Telecomunicaciones (NIT. 901.844.241-9).

• EDATEL

En virtud de la Ley 1341 de 2009, el Ministerio incorporó a EDATEL al registro TIC en el año 2011, entendiéndose por lo tanto surtida la habilitación general para la provisión de redes y/o servicios de telecomunicaciones.

Control y Vigilancia

El Ministerio de TIC es la autoridad que ejerce la intervención del Estado en el sector de tecnologías de la información y las comunicaciones. Como unidades administrativas especiales de dicho Ministerio se encuentran: (i) la Agencia Nacional del Espectro (ANE), encargada de planear y atribuir el espectro radioeléctrico con sujeción a las políticas y lineamientos que determine el Ministerio, para lo cual establece y mantiene el Cuadro Nacional de Atribución de Bandas de Frecuencias (CNABF); y, (ii) la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC), entidad encargada de promover la competencia, evitar el abuso de posición dominante y regular los mercados de las redes y los servicios de comunicaciones.

Una de las funciones de esta comisión es regular los aspectos técnicos y económicos relacionados con la obligación de interconexión.

El Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones ejerce funciones de inspección, vigilancia, seguimiento y control para una adecuada prestación del servicio público de televisión y la CRC lo referente a la regulación. Las compañías del Grupo vigiladas y controladas por esta entidad son UNE, EDATEL y Colombia Móvil.

Estados Financieros Consolidados Condensados

Bases de Preparación

Los estados financieros consolidados condensados Intermedios por el periodo de seis meses que terminó el 30 de junio de 2025 y el 30 de junio de 2024 han sido preparados bajo las mismas políticas y métodos contables, que en los estados financieros anuales más recientes y revelados de acuerdo con la NIC 34 – Información Financiera Intermedia, autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), y establecida en Colombia mediante la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el Decreto 2420 de 2015 “Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera y de aseguramiento de la información” y los demás decretos modificatorios, y deben leerse en conjunto con los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024. Estos estados financieros consolidados condensados intermedios no incluyen toda la información requerida para los estados financieros consolidados presentados de conformidad con la NIC 1 – Presentación de Estados Financieros. La moneda funcional de la matriz y las subsidiarias es el peso colombiano que a su vez es la moneda de presentación. Los estados financieros consolidados condensados se presentan en millones de pesos colombianos y los montos se redondean a la unidad de millón más cercana, excepto donde se indique de otra forma.

Los estados financieros consolidados condensados se prepararon sobre la base del costo histórico, a excepción de algunos renglones que incluyen instrumentos financieros (medido a valor razonable), deuda y financiamiento (medido a costo amortizado).

Notas Consolidadas a los Estados Financieros Condensados

Correspondiente al periodo finalizado el 30 de junio de 2025-2024

Bases de Consolidación

Empresas consolidadas y porcentajes de participación de UNE, como accionista principal:

Nombre de la Empresa	País	(% de participación accionaria)	
		Al 30 de junio de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Colombia Móvil S.A. E.S.P.	Colombia	99.99999 %	99.99999 %
EDATEL S.A. (en adelante "EDATEL")	Colombia	99.97176 %	99.97176 %
Orbitel Servicios Internacionales S.A.S (en adelante "OSI")	Colombia	100 %	100 %
Cinco Telecom Corporation (en adelante "CTC")	Estados Unidos	100 %	100 %

Estas Empresas se consolidan aplicando el método de consolidación según NIIF 10, a partir de la fecha en la que el Grupo Millicom obtiene el control, y continúan siendo consolidadas hasta la fecha en la que tal control cese. Para cada una de ellas se preparan estados financieros para el mismo período de información, aplicando políticas contables uniformes. Todos los saldos, transacciones y las ganancias y pérdidas no realizadas que surjan de las transacciones entre las entidades del Grupo se eliminan totalmente.

La información financiera resumida de las empresas anteriormente mencionadas se proporciona a continuación:

• Colombia Móvil

Sociedad con domicilio en Bogotá, que tiene por objeto social principal la prestación y comercialización de servicios de telecomunicaciones tales como, pero sin limitarse a: servicios de comunicación personal "PCS" dentro del territorio nacional y en el exterior, la prestación y comercialización de servicios de telefonía pública básica conmutada en ciertas localidades, así como la prestación de los servicios de telefonía de larga distancia nacional e internacional y la prestación y/o comercialización de servicios postales. Para los anteriores efectos, Colombia Móvil puede emprender todas las actividades relacionadas, conexas o complementarias con dicho objeto. En cumplimiento de su objeto social, Colombia Móvil explota los servicios de comunicación personal "PCS" otorgados en concesión por el Ministerio y comercializa sus servicios a través de la marca TIGO.

	Al 30 de junio de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Activos	6,862,135	5,667,870
Pasivos	6,244,756	5,269,720
Patrimonio	617,379	398,150
Resultado del periodo	219,043	363,140
Otro Resultado Integral	—	(15,160)

• EDATEL S.A. EN LIQUIDACIÓN

Sociedad con domicilio en Medellín, que tiene por objeto social la organización, administración y prestación de los servicios de telecomunicaciones, tecnologías de la información y las comunicaciones, servicios de información y las actividades complementarias relacionadas y/o conexas con ellos.

La sociedad se encuentra actualmente en proceso de liquidación, de acuerdo con la decisión adoptada por la Asamblea General de Accionistas del 18 de octubre de 2024.

	Al 30 de junio 2025	Al 31 de diciembre 2024
Activos	427,961	450,224
Pasivos	247,401	254,849
Patrimonio	180,560	195,375
Resultado del periodo (*)	(14,816)	(46,749)
Otro Resultado Integral	—	5,855

(*) De este resultado le corresponde a los accionistas minoritarios \$(4)

Notas Consolidadas a los Estados Financieros Condensados

Correspondiente al periodo finalizado el 30 de junio de 2025-2024

• ORBITEL SERVICIOS INTERNACIONALES S.A.S EN LIQUIDACIÓN

Sociedad con domicilio en Rionegro, Antioquia, que tiene por objeto actuar como usuario industrial de servicios en la Zona Franca de Rionegro, prestando los servicios de larga distancia internacional entrante y saliente, mesa de tráfico y procesamiento de datos, entre otros.

La sociedad se encuentra actualmente en proceso de liquidación, de acuerdo con la decisión adoptada por la Asamblea General de Accionistas del 11 de junio de 2024.

	Al 30 de junio 2025	Al 31 de diciembre 2024
Activos	26,633	45,719
Pasivos	10,518	27,596
Patrimonio	16,115	18,123
Resultado del periodo	(2,007)	4,488

• CINCO TELECOM CORPORATION

Sociedad con domicilio en Miami (Estados Unidos), que tiene por objeto social la venta y distribución de servicios de telecomunicaciones.

	Al 30 de junio 2025	Al 31 de diciembre 2024
Activos	24,932	18,439
Pasivos	6,831	811
Patrimonio	18,101	17,628
Resultado del periodo	1,887	(456)

Clasificación de Partidas Corrientes y No Corrientes

Un activo se clasifica como activo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea realizado en un plazo no mayor a un año, posterior a la fecha de presentación, el efectivo o equivalentes de efectivo, no está sujeto a restricciones por su intercambio o para su uso en la cancelación de un pasivo al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

La clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes se basa en los derechos que existen al final del periodo sobre el que se informa, especifican que la clasificación no se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a diferir la liquidación de un pasivo.

Juicios, Estimaciones y Supuestos Contables

La preparación de los estados financieros consolidados condensados de conformidad con las NCIF requiere que la Administración utilice el juicio al aplicar las políticas contables del Grupo. Igualmente, requiere el uso de ciertas estimaciones y suposiciones contables críticas que afectan los montos reportados de los activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y los montos reportados de los ingresos y gastos durante el periodo del informe. Estas estimaciones se basan en el mejor conocimiento que tenga la dirección sobre los eventos y acciones en curso y los resultados reales finalmente pueden diferir de estas estimaciones. Las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad, o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros consolidados condensados se describen a continuación:

Juicios

En la preparación de los presentes estados financieros consolidados condensados, se usó la aplicación de las políticas contables NCIF. La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros consolidados condensados, se describe en las siguientes notas:

- Activos por impuestos diferidos – posible tiempo y nivel de ganancias gravables futuras, junto con las estrategias de planeación de impuestos futuros.

Notas Consolidadas a los Estados Financieros Condensados

Correspondiente al periodo finalizado el 30 de junio de 2025-2024

- Arrendamientos – para determinar si el contenido de los arrendamientos cumple con los criterios NCIF para su reconocimiento como arrendamientos o como contratos de servicios, o como elementos de cada uno.
- Activos mantenidos para la venta — para su clasificación y presentación.
- Tasas de descuento aplicadas a provisiones de retiro de activos.
- Pasivos contingentes — para determinar si una provisión debe o no ser reconocida como pasivos potenciales.

Estimaciones y Supuestos Contables

La preparación de los estados financieros consolidados condensados de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos sobre el futuro, incluidos los riesgos y oportunidades relacionados con el clima, que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente y son consistentes con la administración de riesgos de del Grupo y los compromisos relacionados con el clima cuando procede. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado:

- Reconocimiento de la propiedad y equipo y los activos intangibles en la determinación de los valores razonables a la fecha de adquisición, en particular las operaciones de venta con cláusula de arrendamiento.
- Reconocimiento de crédito mercantil y evaluación del deterioro.
- Estimación de la vida útil de la propiedad y equipo y los activos intangibles.
- Estimación de provisiones, en particular provisiones para obligaciones por retiro de activos, los riesgos legales y fiscales.
- Estimación por pensiones, primas de antigüedad y cesantías retroactivas.
- Reconocimiento de ingresos devengados no facturados.
- Valor razonable de activos y pasivos financieros.
- Deterioro de cartera e inventarios.
- Pagos basados en acciones.
- Plazo del contrato de arrendamientos financieros, incluyendo opciones de renovación.

La propiedad y equipo se deprecia desde el momento en que se pone en servicio, utilizando el método de línea recta sobre lo que sea más corto entre la vida útil estimada del activo que se calcula de acuerdo con estudios técnicos revisados periódicamente en función de los avances tecnológicos y la planeación de desmonte.

Vida útil estimada	Años a partir de 2024
Edificios	40
Redes e infraestructura de red (incluye obras civiles)	4 a 25
Red interna	3 a 10
CPE's	3 a 5
Bienes administrativos	2 a 7

Negocio en marcha

El Grupo ha preparado los estados financieros consolidados condensados sobre la base de que continuará operando como negocio en marcha.

Cambios en políticas contables materiales

Información de política contable material

El Grupo adoptó Revelaciones de Políticas Contables (Modificaciones a la Norma NIC 1 y Declaración de Práctica N°2 de las Normas NIIF) a partir del 1 de enero de 2024. Aunque las modificaciones no dieron como resultado cambio alguno en las políticas contables en sí mismas, tuvieron efecto en la información sobre la política contable revelada en los estados financieros.

Notas Consolidadas a los Estados Financieros Condensados

Las modificaciones requieren la revelación de las políticas contables 'materiales' en vez de las políticas contables 'significativas'. Las modificaciones también proveen guías sobre la aplicación de la materialidad a la revelación de las políticas contables, ayudando a las entidades a proveer información útil acerca de la política

contable y específica de la entidad que los usuarios necesitan para entender otra información incluida en los estados financieros.

La gerencia revisó las políticas contables y estos cambios no tuvieron impacto en los Estados Financieros.

Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia emitidas aún no vigentes

Las normas e interpretaciones han sido publicadas por el IASB, pero no son aplicables a la fecha de los presentes estados financieros, son reveladas a continuación. El grupo adoptará estas normas en la fecha en la que entren en vigencia, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales.

NIIF - Contratos de Seguro (NIIF 17)

Por medio del decreto 1271 de 2024 entra en vigencia la NIIF 17 la cual será aplicable para los estados financieros de propósito general, de las entidades clasificadas en el Grupo 1, a partir del 1° de enero de 2027. Deroga la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 4, a partir del 1° de enero de 2027.

Notas Consolidadas a los Estados Financieros Condensados

Correspondiente al periodo finalizado el 30 de junio de 2025-2024

1. Ingresos de Actividades Ordinarias

	Seis meses terminados al		Tres meses terminados al	
	30 de junio de			
	2025	2024	2025	2024
Servicios móviles	1,316,398	1,257,358	663,695	636,975
Servicios de conectividad fija	1,310,674	1,297,985	664,071	645,342
Interconexión y otros servicios	78,329	74,253	39,714	26,282
Total ingresos por servicios	2,705,401	2,629,596	1,367,480	1,308,599
Teléfonos y equipos	55,303	56,744	25,337	38,400
Total	2,760,704	2,686,340	1,392,817	1,346,999

2. Otros ingresos operativos, Neto

	Seis meses terminados al		Tres meses terminados al	
	Al 30 de junio de			
Otros Ingresos Operativos	2025	2024	2025	2024
Ingresos por modificación de contratos (*)	146,419	—	3,795	—
Baja de pasivos (**)	62,246	—	—	—
Ingresos por activos donados (***)	16,588	—	—	—
Utilidad por venta de activos	14,621	45,032	1,118	831
Total	239,874	45,032	4,913	831

(*) Las modificaciones en contratos de arrendamiento corresponden a extensiones de vigencia, terminación de contratos o incrementos en periodos contractuales, derivados del acuerdo de red móvil compartida.

(**) Terminación del contrato de arrendamiento con ATC.

(***) El 21 de enero de 2025, se recibió de ATC una donación de equipos de energía.

3. Utilidad neta por Acción Básica

El importe de la utilidad o pérdida neta por acción básica se calcula dividiendo la utilidad o pérdida neta del período atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la Entidad controlante, por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación.

A continuación, se muestra la información sobre la utilidad (pérdida) y cantidad de acciones utilizadas en los cálculos de la utilidad (pérdida) por acción básica:

	Seis meses terminados al		Tres meses terminados al	
	30 de junio de			
	2025	2024	2025	2024
Utilidad (Pérdida) neta atribuible a los mayoritarios (*)	129,492	(129,298)	(59,611)	(33,978)
Utilidad (Pérdida) neta atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controladora	64,746	(64,649)	(29,805)	(16,989)
Promedio ponderado de cantidad de acciones ordinarias atribuible a la utilidad (pérdida) por acción básica de la controladora	5,015,031	5,015,031	5,015,031	5,015,031
Utilidad (Pérdida) neta por acción básica (en pesos)	12,910	(12,892)	(5,943)	(3,388)

(*) la compañía considera mayoritarios al conjunto de accionistas que tienen una participación superior al 49%

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados

Correspondiente al periodo finalizado el 30 de junio de 2025-2024

4. Deuda y Financiamiento

El detalle de la deuda financiera (Bonos y Bancos) del respectivo período es la siguiente:

Deuda y financiamiento	Al 1 de enero 2025	Pagos de capital	Desembolsos	Otros cambios	Al 30 de junio de 2025	Pagos de intereses
Bancos	1,360,000	(175,000)	85,000		1,270,000	49,010
Ganancia amortizada por reestructuración	(11,717)	—	—	1,789	(9,928)	—
Bonos	1,405,680	—	—	—	1,405,680	68,998
Costo amortizado (deuda)	(733)	—	—	98	(635)	—
Subtotal	2,753,230	(175,000)	85,000	1,887	2,665,117	118,008

Deuda y financiamiento	Al 1 de enero 2024	Pagos de capital	Desembolsos	Otros cambios	Al 31 de diciembre 2024**	Pagos de intereses
Bancos *	1,471,103	(224,725)	85,000	28,622	1,360,000	182,513
Ganancia amortizada por reestructuración	(15,307)	—	—	3,590	(11,717)	—
Bonos	1,405,680	(160,000)	160,000	—	1,405,680	161,218
Costo amortizado (deuda)	(1,467)	—	—	734	(733)	—
Subtotal	2,860,009	(384,725)	245,000	32,946	2,753,230	343,731

*Otros cambios en la primera línea (Bancos) corresponde a la diferencia en cambio por crédito sindicado en USD.

** Este valor incluye la diferencia en cambio.

El perfil de vencimientos del saldo de capital de la deuda con bancos y bonos y la tasa promedio ponderada efectiva anual (EA) para el respectivo período es:

Al 30 de junio 2025	0-1 Año	1-2 Años	2-3 Años	3-4 Años	4-5 Años	>5 Años	Total
Emisión 2016 Serie 10Y	—	254,000	—	—	—	—	254,000
Emisión 2016 Serie 20Y	—	—	—	—	—	126,000	126,000
Emisión 2020 Serie 10Y	—	—	—	—	150,000	—	150,000
Emisión 2021 Serie 7Y	—	—	116,550	—	—	—	116,550
Emisión 2021 Serie 10Y	—	—	—	—	—	283,630	283,630
Emisión 2021 Serie 15Y	—	—	—	—	—	85,500	85,500
Emisión 2023 Serie 36M	—	—	128,614	—	—	—	128,614
Emisión 2023 Serie 57M	101,386	—	—	—	—	—	101,386
Emisión 2024 Serie 3Y	—	160,000	—	—	—	—	160,000
Bancolombia 2025	—	—	85,000	—	—	—	85,000
Bancolombia	—	—	—	350,000	—	—	350,000
BBVA	125,000	—	—	—	—	—	125,000
Davivienda	—	5,000	10,000	65,000	120,000	60,000	260,000
Bancolombia ESG	—	—	—	—	450,000	—	450,000
Endeudamiento COP	226,386	419,000	340,164	415,000	720,000	555,130	2,675,680
Tasa promedio ponderada EA	10.60%	10.43%	10.53%	9.87%	8.57%	9.10%	9.85%

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados

Correspondiente al periodo finalizado el 30 de junio de 2025-2024

Al 31 de diciembre 2024	0-1 Año	1-2 Años	2-3 Años	3-4 Años	4-5 Años	>5 Años	Total
Emisión 2016 Serie 10Y	—	254,000	—	—	—	—	254,000
Emisión 2016 Serie 20Y	—	—	—	—	—	126,000	126,000
Emisión 2020 Serie 10Y	—	—	—	—	—	150,000	150,000
Emisión 2021 Serie 7Y	—	—	—	116,550	—	—	116,550
Emisión 2021 Serie 10Y	—	—	—	—	—	283,630	283,630
Emisión 2021 Serie 15Y	—	—	—	—	—	85,500	85,500
Emisión 2023 Serie 36M	—	101,386	—	—	—	—	101,386
Emisión 2023 Serie 57M	—	—	128,614	—	—	—	128,614
Emisión 2024 Serie 3Y	—	—	160,000	—	—	—	160,000
Bancolombia CP	85,000	—	—	—	—	—	85,000
Bancolombia	—	—	—	—	350,000	—	350,000
BBVA	210,000	—	—	—	—	—	210,000
Davivienda	5,000	5,000	10,000	—	65,000	180,000	265,000
Bancolombia ESG	—	—	—	—	450,000	—	450,000
Endeudamiento COP	300,000	360,386	298,614	116,550	865,000	825,130	2,765,680
Tasa promedio ponderada EA	11.25 %	11.13 %	11.11 %	10.32 %	10.04 %	9.49 %	10.56 %

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados

Correspondiente al periodo finalizado el 30 de junio de 2025-2024

5. Activos Intangibles, Neto

Movimiento de Activos Intangibles

Al 30 de junio de 2025	Espectro (*)	Software y Licencias	IRU's	Crédito Mercantil (**)	Total
Saldo inicial, neto	735,238	390,205	50,003	377,579	1,553,025
Adiciones (***)	41,814	25,095	—	—	66,909
Mayor valor de Espectro (****)	859,464	—	—	—	859,464
Amortizaciones	(53,162)	(71,690)	(7,236)	—	(132,088)
Transferencias	(108)	4,058	914	—	4,864
Traslados a activos mantenidos para la venta (*****)	(8,854)	—	—	—	(8,854)
Saldo final, neto	1,574,392	347,668	43,681	377,579	2,343,320

(*) Espectro incluye principalmente la banda de 1900Mhz con \$859,464; banda 700Mhz con \$186,176; banda 5G con \$117,418 y AWS 30Mhz 4G con \$11,804; Obligaciones de cobertura 700Mhz y 5G por \$344,750 y Radiofrecuencias por \$54,780.

(**) Corresponde a crédito mercantil en la adquisición de Colombia Móvil en 2014, como resultado de la asignación del precio de compra.

(***) Las adiciones están dadas principalmente por Obligaciones de espectro con \$39,777; Radiofrecuencias por 2,037 y en software y licencias por \$25,095, que corresponden a desarrollos sobre las aplicaciones y plataformas de infraestructura; licenciamiento de tecnologías de información y tecnologías de telecomunicaciones, y desarrollos en el sistema de ventas, atención y ofertas digitales, entre otros.

(****) Mayor valor de Espectro por \$859,464 corresponde al reconocimiento de espectro 1900Mhz Bloques de 40Mhz y 15Mhz por acuerdo de red móvil compartida, según lo indicado en la nota titulada "Actividades de Negocio".

(*****) Traslados a Activos Mantenidos para la Venta de activos incluidos en acuerdo de red móvil compartida.

Al 30 de junio 2024	Espectro (*)	Software y Licencias	IRU's	Crédito Mercantil	Total
Saldo inicial, neto	3,266,591	463,765	67,264	377,579	4,175,199
Adiciones	284,045	27,572	2,318	—	313,935
Retiros y bajas	(111)	—	—	—	(111)
Amortizaciones	(61,604)	(77,480)	(10,266)	—	(149,350)
Obligaciones por retiro de activos	563	—	—	—	563
Transferencias	(1,950)	877	—	—	(1,073)
Traslados a activos mantenidos para la venta (**)	(3,252,447)	(35,477)	—	—	(3,287,924)
Ajuste por conversión moneda	—	7	3	—	10
Saldo final, neto	235,087	379,264	59,319	377,579	1,051,249

(*) Espectro incluye la banda 5G con \$124,663 y AWS 30Mhz 4G con \$23,441; Obligaciones de cobertura 700Mhz y 5G por \$30,745 y Radiofrecuencias por \$56,238

(**) Traslados a Activos Mantenidos para la Venta por \$(3,287,924) se dan por acuerdo venta de torres y Acuerdo de red móvil compartida.

6. Propiedad y Equipo, Neto

Movimiento de Propiedad y Equipo

Al 30 de junio de 2025	Redes e infr. de red	CPE's	Red interna	Inmuebles y bienes en administración	Construcciones en Curso	Total
Saldo inicial, neto	1,146,428	807,844	1,249,545	227,818	332,355	3,763,990
Adiciones (*)	2,689	(961)	8,892	—	316,756	327,376
Retiros y bajas	(360)	(297)	(6)	(2)	(563)	(1,228)
Depreciación	(58,778)	(207,837)	(140,075)	(9,696)	—	(416,386)
Obligaciones por retiro de activos	670	10,849	66,791	—	—	78,310
Transferencias (**)	40,712	248,957	103,007	4,328	(401,868)	(4,864)
Traslados a activos mantenidos para la venta	—	—	—	(9)	—	(9)
Ajuste por conversión moneda	—	—	(426)	—	—	(426)
Saldo final, neto	1,131,361	858,555	1,287,728	222,439	246,680	3,746,763

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados

Correspondiente al periodo finalizado el 30 de junio de 2025-2024

(*) Las adiciones en Construcciones en curso por \$316,756 corresponden principalmente a CPE's, redes e infraestructura de red y equipos para data center, entre otros. Las adiciones en Red interna por \$8,892 e infraestructura de red por \$2,689 corresponden principalmente a equipos recibidos en donación realizada por ATC.

(**) Las transferencias por \$(4,864) fueron realizadas a Intangibles.

Al 30 de junio 2024	Redes e infr. de red	CPE's	Red interna	Inmuebles y bienes en administración	Construcciones en Curso	Total
Saldo inicial, neto	1,302,074	943,143	1,214,912	223,925	267,915	3,951,969
Adiciones	—	10	1,562	—	139,883	141,455
Retiros y bajas	(7,356)	(221)	(128)	(53)	(177)	(7,935)
Depreciación	(70,778)	(214,142)	(104,426)	(7,999)	—	(397,345)
Obligaciones por retiro de activos	18	1,064	(1,072)	444	—	454
Transferencias	28,775	102,161	33,501	3,028	(166,392)	1,073
Traslados activos para venta	(64,140)	(14)	(377,388)	(1,635)	—	(443,177)
Ajustes conversión moneda	—	—	482	—	—	482
Saldo final, neto	1,188,593	832,001	767,443	217,710	241,229	3,246,976

7. Activos Mantenidos para la Venta

Saldos activos y pasivos clasificados como mantenidos para la venta	Al 30 de junio 2025	Al 30 de junio 2024
Torres mantenidas para la venta (*)	2,028	13,771
Acuerdo de red móvil compartida (**)	1,316,292	3,698,704
Inmuebles	876	1,837
Total activos mantenidos para la venta	1,319,196	3,714,312
Pasivo Torres Mantenidas para la venta	1,091	6,816
Pasivo acuerdo de red móvil compartida	1,736,117	3,406,468
Total pasivos directamente asociados a los activos mantenidos para la venta	1,737,208	3,413,284
Valor neto de los activos mantenidos para la venta	(418,012)	301,028

(*) Corresponde a infraestructura pasiva donde se instalan y operan los equipos de telecomunicaciones móviles.

(**) Incluye los activos de la red de acceso radioeléctrico y las licencias de espectro con sus respectivos pasivos, relacionados con Acuerdo Vinculante con Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC, para conformar una red única de acceso móvil, así como para compartir los permisos de uso de espectro radioeléctrico otorgados a cada una de las partes.

Movimiento de Activos Mantenidos para la venta	Al 30 de junio 2025	Al 30 de junio 2024
Saldo inicial	2,703,671	1,834
Menor valor Garantías	—	—
Traslados desde intangibles	8,854	3,287,924
Traslados desde propiedad y equipo	9	443,177
Traslados desde propiedades de inversión	—	3
Traslados a Activos por Derechos de Uso	(6,216)	—
Aportes acuerdo red móvil compartida (*)	(1,084,459)	—
Retiros, ventas y terminación de contratos	(302,663)	(18,626)
Saldo Final	1,319,196	3,714,312

(*) Corresponde a cesión de espectro 1900Mhz bloque 40Mhz.

Movimientos de pasivos directamente asociados a los activos mantenidos para la venta	Al 30 de junio 2025	Al 30 de junio 2024
Saldo inicial	(3,082,183)	—
Traslados desde otros pasivos (*)	1,562	(3,305,354)
Adiciones	(145,745)	(117,939)
Modificaciones y actualizaciones	87,544	10,009
Aportes acuerdo red móvil compartida (**)	959,245	—
Retiros terminación contratos	442,369	—
Saldo Final	(1,737,208)	(3,413,284)

(*) Los traslados desde otros pasivos corresponden a pasivos de espectro; pasivos de Obligaciones de espectro; y pasivos de Obligación de retiro de Activos.

(**) Corresponde a cesión de espectro 1900Mhz bloque 40Mhz.

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados

Correspondiente al periodo finalizado el 30 de junio de 2025-2024

8. Activos por derecho de uso, Neto

Movimiento de activos por derecho de uso

Al 30 de junio de 2025	Torres y sitios	Terreno y Edificios	Equipos y Redes	Equipo Administrativo y ofimático	IRU's	Total
Saldo Inicial, neto	314,308	195,294	4,454	2,440	743	517,239
Adiciones	1,687,102	918	—	—	—	1,688,020
Modificaciones (*)	41,266	9,765	213	61	34	51,339
Retiros y bajas	(22,427)	(529)	(376)	—	—	(23,332)
Depreciación	(126,828)	(23,499)	(847)	(867)	(254)	(152,295)
Traslados desde activos mantenidos para la venta (**)	6,692	(467)	(9)	—	—	6,216
Saldo final, neto	1,900,113	181,482	3,435	1,634	523	2,087,187

(*) Las modificaciones por \$51,339 corresponden a extensiones de vigencia e incrementos periódicos contractuales.

(**) Los Traslados desde Activos Mantenidos para la Venta por \$6,216 se dan por acuerdo de red móvil compartida.

Al 30 de junio 2024	Torres y sitios	Terreno y Edificios	Equipos y Redes	Equipo Administrativo y ofimático	IRU's	Total
Saldo Inicial, neto	619,795	214,227	8,039	1,866	1,656	845,583
Adiciones	35,154	2,632	—	—	—	37,786
Modificaciones	86,372	6,665	846	1,489	142	95,514
Retiros y bajas	(8,775)	(325)	(461)	(236)	—	(9,797)
Deterioro	(9,708)	—	—	—	—	(9,708)
Depreciación	(96,697)	(23,399)	(1,260)	(1,888)	(347)	(123,591)
Saldo final, neto	626,141	199,800	7,164	1,231	1,451	835,787

9. Activos y Pasivos Contingentes

Un activo contingente es: un posible activo que surge de eventos pasados y cuya existencia será confirmada sólo por la ocurrencia o la no ocurrencia de uno o más eventos futuros inciertos que no estén totalmente bajo el control del Grupo.

Un pasivo contingente es: (i) una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso la no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control del Grupo; o (ii) una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque: (a) no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o (b) el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un pasivo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, excepto en el caso en que la posibilidad de una eventual salida de recursos para liquidarlo sea remota. Para cada tipo de pasivo contingente a las respectivas fechas de cierre de los períodos sobre los que se informa, el Grupo revela: (i) una breve descripción de la naturaleza de este y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros; (iii) una indicación de las incertidumbres relacionadas con el importe o el calendario de las salidas de recursos correspondientes; y (iv) la posibilidad de obtener eventuales reembolsos.

Litigios y Riesgos Legales y Posiciones fiscales Inciertas

El grupo tiene activos contingentes al 30 de junio de 2025, calificados como probables de aproximadamente \$687 (\$578 al 31 de diciembre de 2024). Por otro lado tiene pasivos contingentes con relación a los juicios y otros riesgos legales que surgen en el curso normal de los negocios. Al 30 de junio de 2025, el importe total de las reclamaciones y los riesgos de litigios en contra del Grupo y las posiciones inciertas, calificados como posibles fue de aproximadamente \$219,885 (\$230,319 al 31 de diciembre de 2024). Al cierre de este estado financiero se encuentran en curso 3,285 procesos de los cuales 204 corresponden a contingencias probables, 712 calificados como posibles y 2,369 calificados como remotos.

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados

Correspondiente al periodo finalizado el 30 de junio de 2025-2024

Si bien no es posible determinar la responsabilidad legal y financiera definitiva con respecto a estas alegaciones y los riesgos, no se prevé que el resultado final pueda tener un efecto significativo en la situación y las operaciones financieras del Grupo.

Los siguientes son algunos de los litigios más representativos calificados como posibles, sin embargo, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIC 37), no se estima necesaria una provisión.

Pasivos contingentes

UNE

- **IMPUESTOS:** Requerimiento especial de Medellín por el no pago de la contribución de obra pública del año gravable 2021 por valor total de impuesto y las sanciones por no pago de la misma. El monto de las pretensiones al 30 de junio de 2025 es \$6,503 (\$6,503 al 31 de diciembre de 2024).

Colombia Móvil

- **COMPETENCIA:** Demanda de un operador de Telecomunicaciones por el pago de perjuicios por considerar que con la campaña de TIGO Ilimitados la Empresa incurrió en actos desleales por publicidad engañosa. Las pretensiones al 30 de junio de 2025 ascienden a \$26,557 (\$26,557 al 31 de diciembre de 2024).
- **CONTROVERSIA CONTRACTUAL:** Operador de Telecomunicaciones solicita que Colombia Móvil le devuelva los dineros presuntamente pagados en exceso por la interpretación indebida de la metodología de cálculo para el pago de la contraprestación del acuerdo de compartición de infraestructura para el despliegue de la Red de tecnología 4G. Las pretensiones al 30 de junio de 2025 ascienden a \$25,115 (\$23,691 al 31 de diciembre de 2024).
- **IMPUESTOS:** Demanda de Colombia Móvil contra Municipio de Pereira en contra sanción impuesta por el municipio por no declarar impuesto de ICA 2015 a 2016 que al 30 de junio de 2025 asciende a \$4,536 (\$4,536 al 31 de diciembre de 2024).

EDATEL

- **PROCESO LABORAL:** 14 trabajadores demandan a Edatel solicitando ajuste salarial. Las pretensiones al 30 de junio de 2025 ascienden a \$5,789 (\$5,789 al 31 de diciembre de 2024).
- **CONTROVERSIA CONTRACTUAL:** Tribunal arbitral en el que el demandante ATP pretende que se declare el supuesto incumplimiento del contrato marco de arrendamiento celebrado con EDATEL. El monto de la pretensión al 30 de junio 2025 es de \$3,698 (\$0 al 31 de diciembre de 2024).
- **PROCESO COBRO COACTIVO:** Colpensiones demanda a Edatel por cuotas partes pensionales. Las pretensiones al 30 de junio de 2025 ascienden a \$2,409 (\$2,409 al 31 de diciembre de 2024).
- **RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL:** El demandante solicita se declare a EDATEL como solidariamente responsable por los presuntos perjuicios causados por la muerte del trabajador ocasionado en un supuesto accidente de trabajo. El monto de la pretensión al 30 de junio de 2025 es de \$997 (\$997 al 31 de diciembre de 2024).
- **PROCESO COBRO COACTIVO:** Colpensiones demanda a Edatel por cuotas partes pensionales. Las pretensiones ascienden a \$2,669. Se disminuyó el valor de la pretensión con base en los pagos de bonos pensionales efectuados, quedando en la suma al 30 de junio de 2025 de \$768 (\$768 al 31 de diciembre de 2024).

OSI

- **IMPUESTOS:** La DIAN requiere que ORBITEL corrija la declaración de renta correspondiente al año fiscal 2017. El monto al 30 de junio de 2025 es de \$6,711 (\$6,711 al 31 de diciembre de 2024).

Posiciones Inciertas (CINIIF 23)

Con ocasión de la aplicación de la CINIIF 23 correspondiente a “La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las Ganancias”, que como su nombre lo indica, se restringe al impuesto de la renta, para la preparación de los presentes Estados Financieros, se tuvieron en cuenta aquellas “Posiciones Inciertas” que parten del supuesto de casos en los cuales no hay claridad sobre la forma en que se aplica y/o interpreta la legislación fiscal respecto de una transacción o circunstancia concreta, generando como consecuencia, incertidumbre sobre si la autoridad fiscal aceptará o no el tratamiento impositivo otorgado por El Grupo.

Así las cosas, dado que estas “Posiciones Inciertas” tienen un impacto directo en la determinación del impuesto corriente, impuesto diferido, bases fiscales, y créditos fiscales no utilizados, El Grupo en los años cuyas declaraciones se encuentran abiertas atendiendo a la normatividad del Estatuto Tributario, a corte del 30 de junio de 2025 ha identificado las siguientes:

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados

Correspondiente al periodo finalizado el 30 de junio de 2025-2024

UNE:

- Amortización del activo intangible adquirido a EPM BOGOTÁ en el año 2010 por la lista de clientes y que actualmente sigue generando ingresos. El valor al 30 de junio es \$7,986

Grupo:

Posible desconocimiento de la deducción del gasto por concepto de indemnizaciones laborales y bonificaciones correspondientes a retiros. El Grupo tiene las pruebas y los argumentos para demostrar que dicho gasto corresponde a una acción que garantiza el negocio en marcha. El valor al 30 de junio es \$15,114

10. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

Acuerdos y Transacciones con Partes Relacionadas

Entidad con Influencia Significativa Incluida en los Estados Financieros Consolidados Condensados de UNE

Es la entidad que tiene poder para intervenir en las decisiones de políticas financieras y de operación del Grupo, pero sin tener el control de la mismas.

EPM accionista de UNE, con domicilio principal en Medellín, Colombia, presta servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado, energía y distribución de gas combustible.

Puede también prestar el servicio público domiciliario de aseo y tratamiento y aprovechamiento de basuras, así como las actividades complementarias propias de todos y cada uno de estos servicios públicos. Igualmente, participa en el negocio de las telecomunicaciones, segmento al que pertenece la Empresa.

A partir del 14 de agosto de 2014 EPM ejerce influencia significativa en UNE, de manera que EPM pasó de ser la Entidad Controladora Principal, a ser parte relacionada con influencia significativa.

Se incluyen las entidades del grupo Millicom en las que UNE es el accionista principal. Estas son: EDATEL, Colombia Móvil, OSI y CTC. UNE emite estados financieros consolidados condensados en Colombia con las entidades subsidiarias de la entidad controlante antes mencionadas, en cumplimiento del artículo 35 de la Ley 222 de 1995 y según lo señalado en la Circular Externa 014 de 2014 y en el concepto emitido por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública 2014-515 de octubre de 2014, quien señaló que esta norma mantiene su vigencia mientras no sea modificada.

Otras Compañías Relacionadas con la Entidad Controlante

Incluye las entidades bajo control común o algún tipo de relación accionaria con los accionistas de el grupo Millicom que no fueron relacionadas en los apartes anteriores y que no forman parte del estado financiero consolidado condensados de UNE, preparado anualmente por requerimientos legales aplicables en Colombia.

Acuerdos y Transacciones con Partes Relacionadas

Las ventas y compras entre partes relacionadas se realizan en condiciones equivalentes a las que existen para transacciones entre partes independientes (condiciones de mercado). Los saldos a las respectivas fechas de cierre de los períodos sobre los que se informa no se encuentran garantizados y no devengan intereses. No existen garantías otorgadas o recibidas en relación con las cuentas por cobrar o pagar con partes relacionadas.

Para los periodos finalizados al 30 de junio de 2025-2024, el Grupo no ha registrado deterioro alguno del valor sobre las cuentas por cobrar con partes relacionadas.

Esta evaluación se realiza al cierre de cada período sobre el que se informa, a través del examen de la situación financiera de la parte relacionada y del mercado en el que opera.

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados

Correspondiente al periodo finalizado el 30 de junio de 2025-2024

Las siguientes transacciones fueron realizadas con partes relacionadas:

	Seis meses terminados al		Tres meses terminados al	
	30 de junio de			
Gastos por transacciones con partes relacionadas	2025	2024	2025	2024
Compra de bienes y servicios (Eutelco S.A.S)	124,094	112,917	62,021	57,614
Compra de bienes y servicios (Grupo EPM)	56,759	50,756	31,287	24,223
Compra de bienes y servicios (Millicom Celular Internacional S.A.) (*)	—	—	—	—
Compra de bienes y servicios (Millicom Spain S.L.)	24,963	20,930	12,675	10,176
Compra de bienes y servicios (Otros)	1,734	985	701	(195)
Total	207,550	185,588	106,684	91,818

Ingresos por transacciones con partes relacionadas	Seis meses terminados al		Tres meses terminados al	
	30 de junio de			
	2025	2024	2025	2024
Venta de bienes y servicios (Grupo EPM)	5,173	5,470	2,589	2,882
Venta de bienes y servicios (Eutelco S.A.S)	4,865	4,567	2,441	2,446
Venta de bienes y servicios (Telefónica Celular de Bolivia S.A.)	367	362	184	170
Venta de bienes y servicios (Navega Guatemala)	1,237	1,050	649	526
Venta de bienes y servicios (Navega S.A. DE CV)	103	318	58	160
Venta de bienes y servicios (Millicom Cable Costa Rica S.A.)	1,094	1,005	738	495
Venta de bienes y servicios (Millicom Services Colombia S.A.S.)	251	454	126	161
Venta de bienes y servicios (Monaco Telecom Internacional)	8	8	4	8
Venta de bienes y servicios (Millicom Celular Internacional S.A.)	639	1,332	321	1,004
Venta de bienes y servicios (Millicom Spain S.L)	10	5,451		
Venta de bienes y servicios (Cable Onda S.A.)	8	35	2	4
Venta de bienes y servicios (Telemóvil el salvador)	38	27	24	13
Venta de bienes y servicios (Telefónica Celular del Paraguay)	288	152	144	75
Venta de bienes y servicios (Servicios Especializados en Telecomunicaciones) GUATSIC	538	—	538	—
Venta de bienes y servicios (Telefónica Celular de Nicaragua S.A.)	1	1	1	1
Venta de bienes y servicios (Cloud2Nube S.A.)	—	36	—	9
Total	14,620	20,268	7,819	7,954

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados

Correspondiente al periodo finalizado el 30 de junio de 2025-2024

	Al 30 de junio 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Activos por transacciones con partes relacionadas		
Adquisición propiedad y equipo con Emtelco S.A.S	30,066	55,583
Total Otros activos	30,066	55,583
Emtelco S.A.S	780	543
Grupo EPM	1,117	2,493
Navega.com S.A.	401	391
Servicios especializados en Telecomunicaciones	228	247
Servicios Innovadores de Comunicación y entretenimiento S.A. GUATSIC	538	—
Monaco Telecom Internacional	1	—
Millicom Internacional Celular S.A.	8,557	8,295
Millicom cable Costa Rica S.A.	795	234
Millicom Services Colombia S.A.S.	646	360
Telemovil El Salvador S.A.	144	300
Telefonía Celular del Paraguay	279	86
Cable Onda S.A.	20	21
Navega S.A. DE CV	163	260
Telefónica Celular de Bolivia S.A.	382	656
Cloud2Nube S.A.	3	2
Total cuentas por cobrar comerciales	14,054	13,888
Total activo	44,120	69,471

	Al 30 de junio 2025	Al 31 de diciembre 2024
Pasivos por transacciones con partes relacionadas		
Dividendos por pagar:		
Dividendos por pagar otros	46	46
Total Dividendos por pagar	46	46
Pasivos por Arrendamientos:		
Pasivos por arrendamiento (no corriente) Grupo EPM	26,913	24,233
Pasivos por arrendamiento (corriente) Grupo EPM	4,577	3,422
Total Pasivos por Arrendamientos	31,490	27,655
Provisiones y otras cuentas por pagar comerciales		
Emtelco S.A.S	96,624	100,463
Millicom Spain S.L.	94,793	110,420
Grupo EPM	19,909	11,406
Millicom International Cellular S.A.	66,681	66,561
Navega.com S.A.	448	594
Telemóvil el Salvador S.A.	239	258
Cable Onda S.A.	58	41
Monaco Telecom Internacional	155	—
Telefónica Celular del Paraguay	697	677
Telefónica Celular de Bolivia S.A.	619	584
Telefonía Celular de Nicaragua	5	2
Total provisiones y cuentas por pagar comerciales	280,228	291,006
Total pasivo	311,764	318,707

11. Eventos Subsecuentes

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Empresa, reflejada en los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios, con corte al 30 de junio de 2025.

Certificación Estados Financieros Consolidados Condensados

Correspondiente al periodo finalizado el 30 de junio de 2025-2024

Los suscritos Representante Legal y Contadora Pública del Grupo bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros consolidados condensados, certificamos:

Que para la emisión de los estados financieros consolidados condensados adjuntos de UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A., que comprenden los estados consolidados condensados de situación financiera al 30 de junio de 2025 y 2024, de resultados integrales, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por el periodo terminado en esa fecha, los cuales, conforme al reglamento se han puesto a disposición de los accionistas y de terceros y se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras han sido tomadas fielmente de los libros.

Dichas afirmaciones, explícitas e implícitas, son las siguientes:

Existencia: Los activos y pasivos de UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A., y subsidiarias existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el año.

Integridad:

- a. Los estados financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones del Grupo.
- a. Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.

Derechos y obligaciones: Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables compromisos económicos futuros, obtenidos o a cargo de UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A., y subsidiarias en la fecha de corte.

Valuación: Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.

Presentación y revelación: Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Por otro lado, afirmamos que, durante el 2025, el Grupo contó con un sistema de control interno, ajustado a los requisitos mínimos establecidos por el capítulo IV del Título I de la Parte I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.



Ramiro Pascual
Representante Legal



Liliana María Ramírez Cuartas
Contadora
Tarjeta Profesional 54661-T

